



RELACIÓN DE 29 DE MARZO DE 2019 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE PUBLICA LAS SOLICITUDES DENEGADAS DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE ALOJAMIENTO UNIVERSITARIO ENTRE UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS PARA EL AÑO 2019.

DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
15439052A	1
44592824X	1
38132855M	1
75890470S	1

1. No cumplir con los requisitos establecidos en el Artículo 1. de la convocatoria

Las personas interesadas podrán presentar alegaciones desde el día 1 de abril hasta el día 12 de abril, ambos inclusive, en algunas de las sedes del Registro General de la Universidad de Málaga o por cualquiera de las formas establecidas en el art. 16.4 de la Ley 39/ 2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Málaga, 29 de marzo de 2019
LA DELEGADA DEL RECTOR
PARA LA IGUALDAD Y LA ACCIÓN SOCIAL

Isabel Jiménez Lucena

FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: ISABEL JIMENEZ LUCENA, DELEGADA DEL RECTOR PARA LA IGUALDAD

29/03/2019 11:42 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador> CSV: 0FB241A893F8D48D



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	29-03-2019 11:42:47
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	29-03-2019 12:38:58

Documento firmado electrónicamente - Universidad de Málaga - Avda. Cervantes, núm. 2 - 29071 MÁLAGA

www.uma.es - sede.uma.es

